



H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac Estado de México
Administración 2025 – 2027

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

SEXTA SESION DE CABILDO ABIERTO

6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

En el Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día diecinueve del mes de diciembre del 2025, reunidos en el "Auditorio del Centro Cultural de Chiconcuac", ubicado en Calle Prol. Miguel Hidalgo Sur, sin número, Barrio San Pedro, Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, quienes se encuentran presentes los convocados ciudadanos: **Lic. Rafael Vázquez de la Rosa**, Presidente Municipal Constitucional. **Lic. Joy Rosas González**, Síndico Municipal **C. José Luis Venado Bojorges**, Primer Regidor. **C. Karina Ávila Banuet**, Segunda Regidora. **C. Reynaldo Ramos Rojas**, Tercer Regidor. **Lic. Viridiana Salazar Vargas**, Cuarta Regidora. **C. Octavio Sánchez Estrada**, Quinto Regidor. **Lic. Marcos Rodríguez Espinosa**, Sexto Regidor. **C. María Lizbeth Seguin de la O**, Séptima Regidora; por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: -----

Que con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26 27, 28, 29, 30 y 30 bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se constituyeron en el Auditorio del Centro Cultural de Chiconcuac ubicado en Calle Prolongación Miguel Hidalgo S/N, barrio San Pedro, Chiconcuac, Estado de México, lugar previamente autorizado a efecto de celebrar la **SEXTA SESION DE CABILDO ABIERTO**, por favor Secretaria le pido que por favor que realice el pase de lista. -----

A lo que la secretaria Responde: con gusto señor Presidente y a efecto de desahogar el punto **PRIMERO** se procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México Administración 2025-2027. -----

NOMBRE	CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
LIC. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. JOY ROSAS GONZALÉZ	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES	1ER REGIDOR	PRESENTE
C. KARINA ÁVILA BANUET	2DA REGIDORA	PRESENTE
C. REYNALDO RAMOS ROJAS	3ER REGIDOR	PRESENTE
LIC. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS	4TA REGIDORA	PRESENTE
C. OCTAVIO SÁNCHEZ ESTRADA	5TO REGIDOR	PRESENTE
LIC. MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA	6TO REGIDOR	PRESENTE
C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O	7MA REGIDORA	PRESENTE

Una vez realizado el pase de lista, y de acuerdo con el Artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, sé informa que existe el quorum legal para llevar a cabo los trabajos de la Sexta Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento de Chiconcuac de Juárez, Estado de México Administración 2025-2027, al existir una asistencia de NUEVE de NUEVE integrantes del ayuntamiento. Es cuanto señor presidente-----

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

En uso de la Voz el Presidente solicita a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión de cabildo. -----

A lo que la Secretaria, dice con gusto Señor Presidente. -----

En Uso de la palabra la Secretaria manifiesta, en este momento procedo a dar Lectura al Orden Del Día. -----

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. - Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal con la instalación de la Sexta Sesión de Cabildo Abierto; -----

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del Día; -----

TERCERO. - Lectura, firma y aprobación del Acta Anterior; -----

CUARTO. - Informe de asistencia y presentación de los participantes registrados; -----

QUINTO. - Intervenciones de los Participantes Registrados; -----

SEXTO. - Asuntos Generales; -----

SEPTIMO. - Declaración de la Clausura de la Sesión. -----

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Se informa presidente que el Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la voz el Presidente solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que la Secretaria, dice con gusto Señor Presidente. -----

En Uso de la palabra el Secretario de Ayuntamiento menciona, en este momento informo a los integrantes del cuerpo edilicio que los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** ya han sido desahogados, y a efecto de continuar con el Orden del Día, procedo a dar Lectura al **TERCER** punto, que es Lectura, firma y aprobación del Acta Anterior, en este punto se informa que el Acta ya se les proporcionó a los ediles para su análisis y su firma, por lo cual solicito la dispensa de la Lectura del Acta anterior, y pregunto si existe algún comentario sírvanse a manifestarlo en este momento. -----

Al no existir comentario alguno, se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación del Acta anterior, sírvanse manifestarlo, levantando la mano. -----

Se informa presidente que el **TERCER** punto del Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo. -----

Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En uso de la palabra el Secretario de Ayuntamiento manifiesta como **CUARTO** punto del orden del día tenemos: Informe de Asistencia y presentación de los participantes registrados; Al respecto me permito informar al cuerpo edilicio que hoy nos encontramos reunidos en este espacio aprobado como recinto oficial en la cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 28 párrafos Primero, Segundo, Quinto y Sexto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; por lo que de acuerdo a la convocatoria y conforme al punto tercero "acerca del plazo para la presentación de documentos", hasta el día de hoy 19 de diciembre del presente año, se recibieron seis solicitudes de participantes en la sesión de cabildo abierto, los cuales cumplieron con los requisitos exigidos en la convocatoria, por lo que me permito hacer mención que los ciudadanos (as) Por parte de la Asociación Hilando Chiconcuac: el ciudadano Alain Castillo Espinoza, el ingeniero Gabriel de la Cruz Ciudadana, Celia García Herrera, Benedicto Coronado Huerta y el arquitecto Enrique Delgado y la ciudadana Frida Gabriela Ruiz Mejía. -----

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

Siendo las personas registradas, para que en su momento se les permita el uso de la palabra y expongan sus inquietudes o peticiones al cabildo; recordando que para las intervenciones se tendrá un tiempo máximo de exposición de 5 minutos, por lo que solicitó a los asistentes que en todo tiempo durante el desarrollo de la presente sesión se deberá llevar con respeto y compostura y en caso contrario se tomaran las previsiones necesarias. -----

Es cuanto presidente. -----

En uso de la palabra el presidente le solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del Orden del día. -----

La Secretaria Responde con gusto Presidente el **QUINTO** punto del Orden del día es el referente a las Intervenciones de los participantes registrados en la Presente Sesión, por lo que en este momento solicito la presencia de la Ciudadana Celia García Herrera. -----

La Ciudadana Celia García Herrera hace uso de la voz: Buenos días, Ciudadano Presidente Rafael Vázquez de la Rosa y su distinguido cabildo, muy buenos días y comunidad presente, pues nuevamente me presento como la presidenta de la Asociación Hilando Chiconcuac, me permito nuevamente comentarles que nuestro grupo es un grupo unido con fines y proyectos que le hemos compartido, señor Presidente, y seguiremos compartiéndoles nuestros proyectos. Así también me permito pues un poquito extemporánea darle las felicitaciones de su Informe. Muy espectacular su informe, pero nos despertaron unas dudas que, con mucho respeto, pues me daré la tarea a expresarlas, una de ellas es que nos habló de números, pero no a detalle. No sé si está presente aquí la tesorera para comentarle algunos puntos. Me parece que en su trienio fuimos víctimas de un robo en el cual no, no se expresó o se omitió más bien en su en su informe. Quisiera saber si tiene usted alguna respuesta. -----

El Presidente Municipal toma la palabra para contestar: en cuestión, sabemos se está llevando un proceso en el Molino de las Flores por parte de la compañera policía. Actualmente el proceso está en que la compañera le dieron una medida cautelar en el cual está teniendo el juicio, todavía no se declara culpable porque hay un juicio, no hay una sentencia, pero ahí nosotros ya no nos podemos involucrar, hay un juez, hay instancias judiciales en las cuales dependen si es inocente o es culpable, pero nosotros los dejamos, aportamos todas nuestras pruebas, estamos llevando el juicio. Pero ahí el juez, el juez va a determinar su situación legal de la compañera. Nosotros la pusimos a disposición, con las pruebas que tenemos y ahí nosotros no tenemos más que ver más que llevar el juicio. -----

La Señora Celia Continúa con su participación: Muchas gracias, nuevamente vuelvo a comentar, nuestro grupo es un grupo el cual tenemos una proyección para servir a la comunidad sin ningún interés personal. Quiero comentar que nuestro grupo quiere coadyuvar con usted. Le hemos demostrado que le hemos compartido algunos proyectos algunas inquietudes que nos han este expresado los mismos ciudadanos. Una de ellas es, en el tema de deporte, nuevamente le vamos a compartir un proyecto si nos lo permite, junto con su Cabildo y me permito presentar al ciudadano Alain Castillo Espinoza, que él es nuestro Comisionado de Deporte, que en algún momento a usted también se le hizo partícipe de un maratón en el cual en su informe fuimos omitidos. Pase, por favor. -----

El Ciudadano Alain Hace uso de la palabra: Buenos días. Buenos días, señor Presidente ¿Qué tal? Buen día. Buenos días al Cabildo. Buenos días a la comunidad, en este caso, yo participo con la Asociación Civil Hilando Chiconcuac y soy encargado del área de deportes participamos de hace un tiempo. Nosotros organizamos el maratón, el medio maratón de Chiconcuac. Ya son once años y por eso es por lo que estamos comisionados para el área deportiva. Ahorita lo que la inquietud es de ayudarle a usted a darle mantenimiento al campo deportivo, junto con la asociación haremos un este un proyecto para para la para que el campo siempre esté verde y este sea como debe de ser. Igualmente, con las gradas y todas las áreas que hay ahí de juegos y los baños que siempre están cerrados, queremos que tengan funcionamiento sin nada de lucro. Queremos que lo considere. No sé, como quien esté a cargo ahorita por el momento. Pero nosotros quisiéramos ayudarle a usted a con eso. Nos queremos sumar y es nuestra propuesta nada más, que nos den luz verde y



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

con mucho gusto haremos ese trabajo, en este caso estar regando el campo, estar haciéndole su mantenimiento, no se me hace complicado, nada más es eso que queremos ayudarle a usted. No es otra cosa. Muchas gracias. -----

El Presidente Municipal hace uso de la voz: Gracias, señor Alain. Esperemos el proyecto, lo espero para que nos pongamos un acuerdo y actuar. Nosotros, hemos intentado ahí regar el pasto, pero sabemos que Chiconcuac en todas sus comunidades hace falta el agua. Y los mismos vecinos, cuando le hemos estado regando son los primeros que van y te critican. ¿Cómo estás regando el pasto? Y si yo no tengo agua y es un dilema, es un dilema que nosotros sabemos el motivo que es el bien para la comunidad, pero los vecinos pues de plano se ponen de una forma muy agresiva con los compañeros. Yo he ido y no me han dicho nada, pero es su justificación de todos los vecinos y de todo el municipio, porque también tienen razón. ¿Cómo vas a estar regando agua, cuando muchas personas no tienen agua para lo indispensable? Pero vamos a armar el proyecto, yo también quiero que nuestro campo o nuestros campos funcionen de una manera correcta para reactivar el deporte. Yo veo que esa cancha pues ahorita en la noche, en la tarde es muy concurrida, hay muchos beneficiarios ahí, pero vamos a trabajar. Señor Alain, yo también soy una persona como usted que quiere lo mejor para nuestro municipio, pero vamos a esperar el proyecto y vamos a hacerlo lo mejor posible para que también las personas no se vean afectadas en ese aspecto. Hay muchas personas que van a correr ahí, personas sobre todo mayores, que están dispuestos a hacer faenas para mantener bien ese campo. Pero necesitamos mucha organización para que se lleve a cabo. Pero cuente conmigo para que lo antes posible nos sentemos, veamos el proyecto y veamos lo más viable. -----

El Ciudadano Alain Castillo Espinoza hace uso de la palabra: Sí, bueno, como le digo, en ese caso, nosotros queremos ayudarle y nosotros podemos platicar con los vecinos y llegar a un acuerdo con la comunidad, pero en ese caso siento que debe de ser así, tener un mantenimiento del campo y en todo, todas las áreas. Nosotros estamos para ayudarle. Muchas gracias. -----

La Señora Celia García Herrera toma la palabra: pasando a otro tema o dentro de los de los temas que le venimos a compartir, es este el tema de desarrollo urbano, que también fue participe el señor Alain Castillo en el cabildo anterior le hicimos saber que ya teníamos una orden por medio del tribunal para cancelar una obra que se estaba realizando en un predio, sin embargo, pues no se le dio el la atención en su momento tuvimos que recurrir nuevamente al tribunal para que se nos emitiera nuevamente la orden y fue lo que se hizo aquí. Aquí quiero precisar una pregunta cómo trabajan las direcciones, si son de manera autónoma o se manejan los protocolos que deben tener como para determinar un acuerdo, si dentro de los de la misma administración, en un cabildo para llevar un acuerdo y dar una indicación a las direcciones. Es el caso que la señora Trinidad Espinoza Salas ha sido víctima por más de nueve años, donde ella ha sido tercera perjudicada, puesto que se han otorgado licencias aun considerando que hay juicios. Sin embargo, pues la señora en su representación del ciudadano Alain, Pues ella ha sido víctima y tiene dos preguntas que hacerle al mismo Ayuntamiento. -----

La señora Trinidad Espinoza Salas: Buenos días, Mesa directiva y al público Buenos días. Este nada más preguntar a quién entregaron la licencia de construcción en el ejido de San Cristóbal, parcela ciento noventa y nueve. ¿Y a quién le notificaron para la cancelación? Porque pues está en ahí donde digamos está la. El permiso es calle y ya está este ya están construyendo, ya tiene. ¿Qué será? Cuántos días que solicitamos y se han tardado, siguieron construyendo y necesitamos saber quiénes. ¿A quién le entregaron la licencia de construcción y a quién le notificaron para la cancelación? Por favor. -----

El Arquitecto Jorge Arroyo Molina hace uso de la palabra a petición del Presidente Municipal: Buenos días. Bueno, comentar dos situaciones particularmente, Al tratarse, como bien menciona la señora, de un problema que ya viene de tiempo atrás. Nosotros, para otorgar un permiso de construcción, el ciudadano o ciudadana que se constituye debe de probar específicamente con la documentación para que podamos extenderla, en este



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

caso, el ciudadano, a través de una constancia de posesión que emitió el ejido, constituyó que era poseedor y propietario de esa parte, bueno, poseedor más que propietario al tratarse de terrenos ejidales. Quiero comentarle específicamente que no se otorga licencia de construcción dentro del ejido, porque la atribución de la propiedad social no lo permite. En ese sentido, se le otorgó un permiso de construcción de bardeado. El Señor se constituyó con toda la documentación y la tramitología que hizo en la anterior administración, es decir, el deslinde catastral, su constancia de posesión, su identificación, el traslado de dominio y toda esa información que se necesita para llevar a cabo como tal. Entonces, nosotros no podemos prejuzgar cuando hay un juicio específicamente que de hecho nosotros no estábamos enterados como tal del mismo juicio que había. Por lo tanto, no teníamos impedimento para otorgarle el permiso. Sin embargo, se le hizo saber a la persona que mientras esta situación se aclarara y fuera la autoridad competente quien emitiera una resolución provisoriamente detuviera los trabajos como tal. Pero quiero decirle específicamente que la persona cumplió con los requisitos para poder otorgar el permiso de construcción, que fue un permiso de un bardeado como tal. Muchas veces cuando se llegan a acuerdos o no se llegan a acuerdos dentro del ejido para la apertura o no de vialidades, pasos de servidumbre si están o no están registradas dentro de lo que es, en este caso pasar por el procedimiento de desarrollo urbano y posteriormente desarrollo urbano. Avisar a la Unidad de Catastro para que quede regulada y en este caso identificada una calle. Ese procedimiento, no ha pasado por mis manos, lo que les sugerimos a las personas es que si se llevó a cabo mediante un acuerdo de palabra. Esa es la parte complicada dentro del ejido que difícilmente podemos nosotros hacer valer algo si fue de palabra. Si no está establecido mediante un documento, difícilmente lo vamos a poder hacer. Entonces nos otorgó licencia para responder su primera pregunta de construcción. Sin embargo, sí se les informó a los ciudadanos que se detuvieran como tal. Continuaron trabajando porque mientras la autoridad. Al tratarse de un problema entre particulares, nosotros no podemos prejuzgar si tiene o no tiene razón. En este caso es exactamente lo mismo. Nosotros le dijimos a las personas que se detuvieran provisoriamente y que será la autoridad quien pida o emita las, en este caso las medidas de protección. -----
La Señora Celia García Herrera pregunta: ¿hasta que particularmente se pueda aclarar esta situación? Pues perdón. Pero la pregunta es ¿a quién le dio el permiso? -----
El Arquitecto Jorge Arroyo Molina hace uso de la palabra: Permíteme. Se me apagó el celular y aquí tenía el nombre. Se llama Jorge Iván, la persona a la que está en nombre de esa constancia de posesión a través de la constancia de posesión que le otorgó el Señor. El que fue parte del comisariado ejidal con Sergio González, fue parte de su comisión, él es el que se constituye a través de la constancia de posesión, establece que él es el titular de la parcela ciento noventa y nueve. Sí, pues es que el problema es ese. Se tiene que ser la tiene que ser la autoridad competente quien emita, a quien pida. Jorge Iván fue a nombre de Jorge Iván. Ahorita te doy sus apellidos para que sepas a quién se le dio el permiso como tal. Está a nombre del señor Jorge Iván. Enseguida te lo comparto, para que lo sepas. Este, pero particularmente se constituyó con un documento, una constancia de posesión. Sí, espérame. Enseguida te doy el nombre completo del del ciudadano, emitida obviamente por el comisariado ejidal, Jorge Iván, a él se le otorgó el permiso de construcción porque cubrió con el traslado de dominio, con la certificación de clave y valor catastral que se otorgó en la administración anterior. Obviamente el deslinde catastral que se hizo como tal, la documentación propiamente que pedimos y que fue avalada en su momento, el pago de predial y otras consideraciones más que se han emitido. Entonces presentó diversos documentos. No fue únicamente su petición de construir la barda, se documentó como si fuera un permiso obviamente del bardeado. No fue algo que no se hubiera revisado previamente. Entonces a él se le informó específicamente que se detuviera, que detuvieran los trabajos físicamente y ahorita como como ustedes pudieron darse cuenta, están detenidos hasta que la autoridad emita su resolución o en este caso nos pida las medidas de precaución si permanecen o no permanecen. -----



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

La Señora Celia García Herrera hace uso de la palabra: Si, nada más una pregunta, usted dice que lo hizo en tiempo y forma, pero ya, ya habíamos hecho la petición. Sin embargo, usted dice que la administración anterior. Tengo entendido que usted ha trabajado en el otro trienio. Usted ya tiene nueve años trabajando. Entonces sí tiene conocimiento. Siete años, si tiene conocimiento de causa. -----

El Arquitecto Jorge Arroyo Molina hace uso de la palabra: Con todo respeto le comento. Si gusta, mire esta documentación que yo le estoy haciendo saber. No la emite Desarrollo Urbano, la emite la Unidad de Catastro, la Unidad de Catastro y aquí está nuestro director actual. Lo puede comentar. Muchas veces los particulares se constituyen para dar de alta su predio o para pagar derechos prediales, no quiere decir esto que la Unidad de Catastro y la Unidad de Desarrollo Urbano tengan conocimiento al mismo tiempo de esta situación. Nosotros podemos preguntarle a la Unidad de Catastro si tiene conocimiento de algún tipo de construcción como tal y no lo va a tener. Entonces sí estaba yo en la administración anterior, pero yo no tengo conocimiento, esa información no está disponible para mí. Por lo tanto, pues yo por eso digo que se desconocía, porque esto fue emitido en la administración anterior y fue lo que presentaron conmigo. -----

La Señora Celia García Herrera hace uso de la palabra: De verdad este señor Presidente, con todo respeto, este tema de desarrollo urbano creo que lo dice por lógica él es el encargado de ver a fondo si es un predio o si es una propiedad. Efectivamente, aquí están, justificándose con documentos, documentos que emite también Catastro, pues a lo mejor de dudosa procedencia podríamos decir, pero es un predio que a usted le compete, sí. Sin embargo, bueno, pasando a otro tema, en el mismo, en la misma dirección, hay un tema de una tienda que hicimos la petición que no se realizara una tienda Chedraui. Su secretario particular comentó que no lo iban a realizar, sin embargo, que ya habían otorgado la licencia. No sé si le compete a usted también, señor. Está físicamente esa tienda y la otorgaron, quiero aclararle lo siguiente. Perdón. -----

El Arquitecto Jorge Arroyo Molina hace uso de la palabra: Mire, no funciona de esa forma. Las licencias de construcción se otorgan cuando va a ser una obra que va a estar en proceso, una obra nueva como tal. En este caso, el particular no fue la empresa, fue el particular quien se acercó por lo menos a tramitar conmigo únicamente el número oficial. El alineamiento y la licencia de uso de suelo. La licencia de uso de suelo es la que le permite operar, si es que el Plan de Desarrollo Urbano lo permite, si está contemplado dentro del mismo. No otorgamos licencia de construcción porque no construyeron nada, se constituyeron en la plaza comercial. Entonces conmigo no se emitió una licencia de construcción porque realmente no construyeron nada. Fue a través del particular quien hizo la gestión para poder obtener los permisos. El Plan de Desarrollo Urbano le contemplaba dentro de esa zona y por el uso y la superficie como tal para que yo otorgara, pero únicamente la licencia de uso de suelo, licencia de construcción no se otorgó los permisos posteriores como tal, pues esos ya no son propiamente míos. Yo lo que le comento es que conmigo únicamente tramitaron el número oficial, la constancia de alineamiento que cualquiera la puede hacer y la licencia de uso de suelo que le permite en este caso a la persona, al señor, en este caso Daniel Durán, el interesado, saber si él puede fue a través de un contrato de arrendamiento que ellos llegaron, pero no, no se constituyeron para edificar algo nuevo. Muchas gracias. -----

Pues mire, realmente nosotros como grupo no, no queremos ser un grupo de confrontar, simplemente para defender nuestros derechos. Y uno de ellos pues es el tema ahorita de la señora del señor Alain, y hay muchos, muchos más que están por comentarle. -----

El Presidente Municipal toma la palabra: Le abundo un poquito más a la tienda Chedraui. Nosotros, como dijo el arquitecto, nomás dio él un permiso para para la construcción, pero uso particular que lo solicitó el vecino de Chiconcuac. Más no para para una tienda Chedraui. Nosotros no hemos dado ninguna licencia de funcionamiento en desarrollo económico no hemos dado ni un permiso. Se acercaron los delegados de Santa María y yo les y también los de Chedraui, que estaban muy insistentes. Yo le dije, lo vemos, hagan un



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

estudio de mercado para ver las partes afectadas de esa parte y lo y lo vemos. Si es viable, adelante. Los delegados de Santa María también les comenté junten firmas. Ayúdenme a juntar firmas, por favor, para que no se ponga esta tienda. Me llegaron con veinte firmas los delegados y llegaron los de Chedraui con doscientas firmas. Actualmente no, no mentimos, lo vemos. Actualmente está abarrotado ese Chedraui. Hay muchas partes que lo aceptaron, aceptaron hay muchos beneficiarios y nadie se queja. Entonces ahí es cuando decimos si hay, si hay fisura, pues vamos y cancelamos totalmente. Pero la verdad yo veo que muchas personas que van. -----

La Señora Celia hace uso de la palabra: Sí, aquí la novedad de las tiendas es pues es de impacto y los ciudadanos verdad que no conocen a fondo el cómo va a afectar la economía. Sobre todo, que aquí, pues la mayoría somos comerciantes. Y digo somos porque yo soy una persona que tengo veintitantos años compartiendo una vida conyugal con mi esposo. Sí, y me he dado la tarea de pagar una licencia de funcionamiento. Entonces, como tal. Pues nos afecta esa economía. Sobre todo, las tiendas que existen. Sí, porque aquí por usos y costumbres, aunque hay personas de este, de la misma administración que dicen usos y costumbres, aquí no aplica, pero pues aquí el pueblo, el pueblo se rige por ese sistema de usos y costumbres Pero bueno, y yo quisiera preguntar si eso se llevó a Cabildo, esa esa decisión, porque hasta donde yo sabía el señor Alberto que no lo veo en este momento, él se acercó y nos dijo que esa tienda la iban a clausurar, pero bueno, ahorita usted es nuestro presidente y realmente pues aceptamos verdad. Pero como le digo, nosotros somos un grupo en el cual estamos para defender nuestros derechos. Sí, ahorita es un en una a un nivel local, pero muy pronto vamos a ser nacional. Entonces no somos para confrontar, pero sí para ser bien específicos en lo que nos está afectando. Si es el tema y voy a pasar a otro tema o si tiene algo que responderme. Señor Presidente. -----

Sí, lamentablemente esas tiendas se han encontrado viables. Lo analizábamos igual con unos vecinos eh de aquí, de Chiconcuac vecinas principalmente, que aquí no se les da permiso ese tipo de tiendas, pero lo vemos en El Zorro. Un ejemplo claro en el Zorro saliendo de las joyas y todos los de Chiconcuac van, desafortunada o afortunadamente también están ahí, pero aquí no se les da el permiso. Solo nos divide una calle del territorio Y allá hay contribución, porque esas tiendas pagan a lo mejor de lo que las tiendas, desafortunadamente nuestra mentalidad por proteger tanto nuestro comercio, nuestra población, nuestros negocios, pues se ha ido. Pero hay oportunistas, le digo. Y en cada en cada límite territorial que nosotros no dependemos, que dependen de otros municipios, lo van a hacer. Mientras aquí nos dejamos y se va para allá y la gente va hasta allá de Chiconcuac porque va a buscar la economía. Entonces ahorita nosotros no hemos dado permiso, nosotros sí podemos, Protección Civil también puede, puede cancelar, pero vemos el beneficio muchas personas y no lo digo yo, lo vemos, muchas personas van ahí. Entonces el beneficio. Yo también quiero lo mejor para Chiconcuac como usted. Sí, claro. Yo creo que todo ese tipo de empresas que se acercan aquí a este municipio, pues considero que dejan una derrama económica, sino ¿cuál tendría el sentido? Yo creo que en este caso esta tienda Chedraui, hizo lo propio. Si esos recursos que puedan llegar de empresas. Bueno, empresas que la verdad a veces los ciudadanos no comparten, pero sin embargo están aquí. -----

La Señora Celia hace uso de la palabra: Bueno, pasando a otro tema, dentro de los que nos que queremos comentar es el tema de comercio. En tema de comercio hay algunas situaciones que la verdad vecinos se han acercado y con tristeza y de verdad es lamentable que usted cuando nos hizo una propuesta para ser nuestro titular del Ayuntamiento nos dijo que las cosas no iban a ser así, que todo se iba a llevar mediante cabildo. Y es por eso por lo que yo pregunto si las direcciones son autónomas o se maneja un cabildo para que las direcciones puedan tomar sus decisiones. Sí, y es el caso del jefe de Reglamentos que hizo. Y digo yo lo vi, lo escuché en redes sociales, anda un pues un video ahí circulando donde se dice que el señor Jonathan se reúne con los armadores. Es preocupante para



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

nosotros ese tema porque pues no me gusta comparar, pero en el trienio anterior, se llevaba una rigidez. Nosotros como comerciantes acatábamos y se veía una disciplina en cuanto a la limpia de calles, es decir, terminábamos de trabajar y quitábamos nuestras herramientas y se vea el orden. Hoy me entero de que el Señor se reúne con los armadores y llegan a un convenio en coordinación con la directora. Yo quiero preguntar si ese acuerdo lo determinó el Cabildo. Sí, porque a nosotros como ciudadanos, nunca nos notificaron con una circular donde dijeran van a ser partícipe, sobre todo en esa calle, que es la más este pues la más importante, porque va al mercado. Nunca nos notificaron para estar presentes en ese en esa reunión que hizo este señor Jonathan con los armadores. Déjeme decirle, señor Presidente, que no es discriminación en cuanto a este tipo de gente, pero esta gente pues yo los vi, yo los he visto, cómo se drogan, cómo se están ahí y no es posible que este tipo de personas nos pongan para ordenar el comercio de verdad. Y quiero pedir en este momento si para que nos hagan participe en las opiniones que nuestra asociación nos dé un espacio público. Sí, porque de verdad es preocupante. He visto que esos mismos señores pues venden celulares robados y están coordinados. No sé, cuál sea el origen. Si usted los analiza a fondo, el tipo de personas que van a colaborar con nosotros como servidores públicos. Bueno, ese es un tema. En cuanto a la licenciada que está ahorita, este asumiendo la dirección y comercio, le hemos petitionado aquí con usted. El tema de los pasillos también ha hecho caso omiso. ¿Cómo tratan a los ciudadanos? Es el caso que ahorita tenemos aquí a una víctima, si gusta pasar, señora, este que se acercó con nosotros porque ella fue despojada de su puesto. Sí, de una manera muy arbitraria. Y la verdad es una persona que necesita trabajar, pero le pusieron condiciones. -----

La ciudadana Alejandra de la Cruz Montiel hace uso de la palabra: Hola. Buenos días, señor presidente Y a toda la audiencia. Mi nombre es Alejandra de la Cruz Montiel, soy originaria de aquí, del municipio de Chiconcuac. Siempre me he dedicado al comercio y a la venta de comida. Eh, Ya te llevo años. Pero antes lo realizaba en la calle Juan León, en la casa de uno de mis tíos. Vendía dentro del domicilio, pero por cuestiones personales me cambió al domicilio, donde es la casa de mi papá y se me ocurrió seguir vendiendo comida, pero como yo vivo en un callejón, me puse delante del frente del del callejón, no obstruyendo a los vecinos está un minisúper neto, no obstruyendo su entrada del minisúper neto. Yo hablé con ellos, que, si me podía yo poner ahí a vender, me dijeron que sí, que no había ningún problema. Yo cumplía con un horario entonces pues obviamente tenía apenas un mes que apenas había comenzado a vender. El muchacho, el que nos pasa a cobrar el piso de plaza siempre se le dio. Nunca me fui, nunca me negué. De lunes a viernes o hasta sábado, que yo estaba ahí laborando, pues yo le pagaba el piso de plaza en una semana fue cuando a mí se me avisó que yo había que sacar un permiso. Le dije que, si yo iba a sacar el permiso, que yo no me negaba a pagar, pero pues ya estábamos a finales, no a finales de octubre iba a empezar noviembre. Me dijo vete con la directora del Comercio, vete a sacar tu permiso, le dije Sí, sin problema, pues yo voy. Me presentó con la directora, eh exponiéndole mi caso y me dice, sí, dice es la que tiene una carpa ahí afuera del minisúper neto. Le dije sí, pero pues no ocupo tanto espacio, me dice pues por el espacio que tú estás este ahí teniendo, son cuatro mil quinientos pesos por permiso. Y le dije y es lo menos que me puedes dar. Pues sí, pero me dice, pero nada más te va a valer de aquí al mes de diciembre, máximo enero. Pero por qué si supuestamente se paga por año, no por meses. Y me dice no, es que así es aquí el permiso, como si yo tengo entendido que si vienes en el mes de no sé noviembre, pues te vale, hasta el siguiente mes de noviembre del siguiente año. No por los porque se acabe el fin del del año. Te voy a pagar cuatro mil quinientos pesos y me dice no, es que yo no puedo hacer nada. ¿Cuánto tiempo llevas ahí vendiendo? Le digo, nada más tengo apenas un mes. Pues siempre le he estado pagando mi piso de plaza. Nunca me he opuesto a nada. Pues me dijo que no, que o que, si no trabajara yo hasta el mes de enero que yo fuera el mes de enero, para que entonces ya ahora sí pagara mi permiso y me validaran hasta el mes de diciembre. Y lo peor es que yo he preguntado con vecinos que se ponen por ahí igual y me comentan que no siempre le respetan el año completo. Y ese día pues yo le



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

quise preguntar con quién me estaba yo, quién me había atendido y se me negó su nombre. Y le digo es que si vengo porque ella me dijo si quieres se te puede cobrar medio año. Y le dijo, pero pues aun así nada más me vas a dejar trabajar dos meses y digo y si me vas a respetar más tiempo, no entrando enero se te paga, se te cobra otra vez los cuatro mil quinientos pesos. Entonces pues sí, yo le dije es que mira, ahorita es mi única fuente de trabajo, soy mamá soltera, padezco de una enfermedad degenerativa que es diabetes. Soy encargada de un niño de diez años y una niña de cinco. Como tal no puedo ahorita tener un trabajo de planta por cuestiones de escuela, cuestiones de juntas o atender a mis hijos. Entonces pues yo le dije mira, es que es mi única fuente de trabajo, no recibo ningún apoyo del gobierno, yo no tengo ni becas en la escuela de mis hijos, ni tampoco recibo ningún apoyo ni municipal, ni del gobierno, ni despensas, ni nada de eso. No recibo absolutamente nada. Es mi única fuente de trabajo y pues me dijo pues si no, pues trabaja hasta diciembre y entonces después de ahí no me dieron tanto tiempo para resolver. Me dijo que iba a hablar con Administración, nunca tuve respuesta. Llegaron los de reglamento, como siempre, en un plan agresivo. Querermé a levantar mis cosas, no, con eso también hablaron con los de vía pública. Entonces yo les dije que yo ya estaba arreglando esa situación, pero pues que no me habían tenido ninguna respuesta. Entonces de ahí me dijeron que, pues ya no podían dejarme laborar, que hasta que yo sacara el permiso, pero pues desgraciadamente después de ahí pues me puse un poco mal y pues ya no, ya no tuve respuesta ni tampoco tuve la oportunidad de seguirle dando solución al caso, pero sí se me hace un abuso que quieran cobrar cuatro mil quinientos por tan poco tiempo y no me quieran respetar el año en cuestión del permiso. Pagarlo pues no, porque todos tenemos que hacer esfuerzo. Yo sé que se tiene que pagar una licencia, se tiene que pagar un permiso, pero en la manera en la que también me fueron a gritar fue en una manera agresiva y violenta. Y bueno, pues ahí tengo de testigos a todos los vecinos que salieron entonces pues no son maneras de llegar. Yo creo que es primero hablando, exponiéndoles la situación, ya después tuve que hablar con ellos, fueron como me dejaron todavía recoger mis cosas, pero sí amenazándome que, si en menos de diez minutos yo no quitaba mis cosas, ellos iban a pasar a recogerlas, no. Entonces hay puestos y puestos igual que Sean han venido a vender que son de otros municipios. He ahí al lado del Oxxo. Igual en la calle Morelos está igual, un puesto que más o menos empezó a vender después que yo. Como a los quince o veinte días. Yo sé que no son del municipio, Ocupan pues prácticamente toda la banqueta, no dejan pasar, ponen sus mesas, ponen su caso, estacionan todavía su camioneta. Entonces se dijo que iba a ser un operativo, que no a ellos no les iban a dar prioridad, pero pues yo vi que nunca los quitaron. No sé si a ellos también les cobraron los cuatro mil quinientos solamente para trabajar de aquí al mes de enero. Entonces, pues esa es una de mis quejas de que no sé si están para apoyarnos o simplemente nos ven con signo de pesos. Y también igual a la señora, la directora pues es una servidora pública que está para el servicio del de la comunidad. También se me hizo una falta de respeto al no quererme ni siquiera otorgar su nombre. Entonces esa pues es una de mis quejas. Yo no me niego a pagar, sino que yo creo que deben de ser justos. Esa sería mi queja de este señor Presidente. -----

El Presidente Municipal toma la palabra: Alejandra, como tal y sabemos, no hay un despojo, no hay un despojo como lo mencionan, porque no acreditan con nada la posesión, no hay ni una licencia para que sea un despojo, para que sabemos que es la palabra despojo, otra como lo mencionaste, tenía un permiso, los vecinos en vía pública. ¿Quiénes son? Discúlpame, pero. ¿Quiénes son los vecinos para dar permisos? No tiene tampoco, llegar y todos tenemos necesidad, porque si no todos saliéramos a la calle y pondríamos nuestros puestos con el permiso del vecino. Dices que un cobro de cuatro mil quinientos por un permiso no te garantiza un año, porque solo es un permiso por un día, por dos días, por un mes no te pone la cantidad de cesa. Cuando te pone una licencia de funcionamiento que es legal es por un año. El permiso puede ser por días, por horas y no hay un tabulador. Entonces si nos vamos por eso, pero pues aquí estamos, como dice la señora Celia, para



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

construir un Chiconcuac ordenado, limpio. No para ponernos. Todos tenemos necesidad. Y así como tú, hay muchas personas que no tenemos un puesto y que tenemos la necesidad o tienen la necesidad, pero no por eso vamos a descontrolar nuestras vías primarias donde pasan carros, donde podemos provocar accidentes. Es lo que menos queremos, porque después con ese permiso te lo damos o se lo damos a las personas. Pasa un accidente. Pues ahí está el presidente, el control, la administración. Han dado permisos en vía pública y ya provocaron un accidente. Entonces no nada más es las cosas así a la ligera. Todos tenemos necesidad, compañera, todos, pero pues también. No son las vías, no son las formas de llegar y plantarte en donde uno se le da la gana. Tenemos que hacer valer la ley para evitar lo menos posible la imagen de Chiconcuac. El tránsito de Chiconcuac no es fácil y todos tenemos necesidad, pero pues ahí no estoy de parte de mis compañeros porque he estado con ellos y yo sé que llegan primero y te invitan, no entiendes dos o tres. Bueno, ya te dijimos la otra, si ya te resguardo, porque yo les he dicho que no sean así, te aseguro que para que te hayan dicho eso es porque ya te habían pasado a ver tres o cuatro veces. No a la primera, no a la primera llegaron y te quitaron. -----

La ciudadana Alejandra de la Cruz Montiel hace uso de la palabra: No, solamente pasaron una vez y solamente me dieron una semana, no me dieron más tiempo y ahora no sola. ¿Yo por qué le comento de los vecinos? Porque eso fue lo que me dijeron los de reglamento. Igual para que te den un permiso, igual los vecinos te tienen que dar permiso, por eso se lo saqué. No nada más fue porque yo dije, le pido permiso a los vecinos, llego y me planto. Como le comento, sabía que tenía que pagar un piso de plaza. Sí, eso siempre lo estuve cumpliendo. Cumplía con un horario, no me quedaba todo el día. Ahora no solamente soy yo la que sí. ¿Por qué dicen que obstruyo calle y todo? Yo igual. Yo les dije Yo puedo reducir mi puesto. Pero no solamente yo obstruyo, sino que también igual ahí los de vía pública dejan que se quede en carros estacionados prácticamente todo el día, ya sea en doble fila para descargártela, para descargar estambres, ahí hay una paquetería, hay doble fila para poder este descargar sus paquetes y nadie les dice nada. -----

La Síndico Municipal toma la palabra: Bueno, yo les sugiero en este caso si tiene alguna inconformidad que haga su escrito de petición, porque ese es el problema que se trae precisamente con que me dijo le dije si usted tiene una necesidad de solicitar un permiso, hágalo de manera escrita, dirigido a la Dirección de Comercio y en su oportunidad se le dará contestación. Obviamente, si cumple con los requisitos y con las pretensiones que usted tiene. Muchas gracias. -----

La ciudadana Celia García Herrera: pues muchas gracias, señor Presidente. Pues a lo mejor usé mal el término de despojo, pero no deja de privarles de sus actividades laborales. A lo mejor, si bien es cierto la señora no cuenta con una licencia, pero fue muy puntual en decir que no solamente es ella. Si usted lo que dice señora síndica, vamos a respetar esa petición que haga la señorita lo pertinente, pero aquí son las conductas lo que estamos tratando de mencionarle, no las conductas que vienen ejerciendo las direcciones. Sí, porque la señorita se acercó con la directora de Comercio y ella fue la que le dijo que no hay eh, permiso o que el permiso es por cierta cantidad. Bueno, si estamos hablando de ese término de un protocolo de ingresos y establecidos o no sé cómo lo esté manejando ella. Para empezar, no son las formas. Y claro que, si se tiene que identificar, aunque ella no tenga ninguna licencia, claro que le pertenece. Un derecho, creo yo. Es ciudadana de aquí. Entonces pues ese es el tema. De cómo se vienen desarrollando las personas en su dirección. Y vuelvo a hacer la pregunta si la señora, eh, Araceli, eh, no se encuentra ahorita en este momento, pero si la señora tiene esa facultad como el jefe de reglamentos, si lo que estamos peticionando es que nos tomen en cuenta como ciudadanos. Y sobre todo a los regidores, porque escucho ya hice varias veces la pregunta y pues no sé si realmente estos acuerdos señores regidores, los han manejado internamente para que puedan tener esa esa facultad de poder decidir. -----

La Síndico Municipal toma la palabra: Le comento señora Celia, eh efectivamente las conductas nosotros no podemos sancionarlas de manera particular porque no nos constan.



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

Por eso insisto en que, si en este caso la ciudadana tiene alguna inconformidad, lo haga de manera escrita y se le dé el seguimiento oportuno. dos con respecto a que, si se decide o no la cuestión del Cabildo, el Cabildo tiene una función diferente. Sí, usted sabe, existe un ayuntamiento en el cual está un grupo edilicio que lo representa. Sin embargo, delega las funciones hacia las direcciones y las facultades que tiene cada uno de los directores están consagradas en nuestro bando municipal. Entonces ellos actúan de acuerdo con lo que está establecido, porque nosotros como cuerpo edilicio aprobamos esas actividades. -----

La ciudadana Celia García Herrera hace uso de la palabra: ya nada más para concluir, en el tema de comercio, eh, voy a considerar, pero no comparto si no comparto lo que usted me dice, porque yo quiero puntualizar que ustedes son servidores públicos, nosotros somos ciudadanos. Nosotros los propusimos, sí, y vuelvo a hacer la mención, nosotros no estamos aquí para debatir, estamos aquí para coadyuvar, pero también para defender nuestros derechos y unos de nuestros derechos es que nos traten con dignidad y que si se ubican las direcciones que están para servir. Si no, para estar actuando de esa forma prepotente sobre todo, que no se identifiquen, que no se identifiquen. Venir, expresar, pero no me responden por escrito lo que lo que he peticionado Con todo respeto, sí. Y insisto ustedes son servidores públicos, nosotros somos ciudadanos, nosotros tenemos los derechos, no queremos levantar la voz, sabemos levantar la voz, pero hoy simplemente sutilmente les decimos ojo con esas direcciones. No comparto la conducta de este señor Jonathan, que se esté aliando con gente con todo respeto, delincuente. Y digo delincuente porque yo mismo vi cómo frente a mi negocio se puso una persona a vender celulares y llega el de reglamentos y están así. Yo le mostré mi proyecto y usted lo compartió. Pero también nos presentamos con usted. Y usted dijo que aprobaba nuestro proyecto como ciudadanos. Si de verdad no queremos nada más que nos hablen bonito, queremos resultados, queremos resultados porque nada más les quedan dos años. Si en este año de su informe, la verdad fue muy bonito, muy espectacular, pero a mí en lo personal me quedaron muchas dudas y estoy aquí. Sí, estoy aquí, tengo el valor civil, soy ciudadana, aporto, tengo una licencia. También se le hizo la petición de las licencias. Usted nos dio respuesta en el cabildo anterior. Que las licencias iban a estar en tiempo y forma antes de que terminara su primer informe. ¿Y a la fecha? Pues no, no las tenemos. Y si las pedimos. Si las necesitamos. Y no entiendo por qué. ¿No se han impreso, Por qué no nos las han dado? Y digo hablo por los que, por nosotros, ¿los que ya pagamos y pagamos por anticipado? porque nos gusta. Queremos, queremos contribuir, queremos participar. Amamos nuestro. Nuestro pueblo. Sí. Y este grupo está para servir sin ningún goce de sueldo, porque amamos a nuestro pueblo. Sí, esto es en materia de comercio. Espero su respuesta, señor Presidente. En cuanto a los pasillos.

La Secretaria del Ayuntamiento menciona: Nada más hago una intervención, solicitarle que la participación sea un poco más rápida, breve, porque ya nos tenemos más participantes y ya avanzamos mucho. Si nada más la respuesta y va a pasar el siguiente punto, que es el tema del agua y un tema que está pendiente de comercio. -----

El presidente Municipal responde: Referente a los pasillos, señora Celia, estamos trabajando en ello. Hemos liberado ahorita al menos dos que tenían ahí tema. No es fácil lidiar con los compañeros comerciantes, con los vecinos, porque por centímetros me ha tocado estar ahí, en medio de los dos y hasta uno trata de esquivar los golpes. No es fácil, hay veces los compañeros de reglamentos son actúan de esa manera. Pero también he visto y he estado como los mismos vecinos, pues los tratan. Los tratan de una manera de hambreados, lo tratan de lo peor por hacer su trabajo, por decirle Señor, hasta aquí está su licencia, qué hace hasta acá es a ti, cosa que empiezan a decir ya con el otro vecino ya tienen problemas. Hay veces son problemas hasta personales, son problemas personales y que también ahí miren. Nosotros hacemos valer tu licencia, dice hasta aquí, pero no, porque me tapa mi vista, son temas, ahí ya no podemos hacer. Aun así hemos liberado dos, que no ha sido fácil, pero yo también. Yo sé que no es imposible. Yo me acerco al diálogo y hemos estado para liberar esos dos, esos pasillos. Estuvimos como cinco meses trabajando. Pero



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

es difícil, Es difícil liberar uno por uno. Ya abriste uno y al otro lado ya están cerrando otro y todos te dicen yo tengo la necesidad. Hay muchos que llegan y se ponen en el pasillo que ni son de aquí y llegan y se ponen. Soy de Chiconcuac. También tengo derecho. Señora, no puede porque aquí es pasillo. Se le va a retirar. Se le invita. Lo que platicábamos con la compañera, pero es difícil porque se te ponen y no da palabras a golpes, pero es nuestro trabajo, es nuestro trabajo concientizar a las personas. Nosotros seguimos trabajando y vamos a seguir trabajando por el bien de nuestro municipio, porque es está desordenado totalmente, ahorita todo el tiempo Chiconcuac. Pero tenemos que con cosas así todos los municipios y no me espanto, pero vamos a seguir trabajando de esa manera, de una manera ordenada, porque por mi llegar y quitar casitas y hasta aquí es tu medida y llegar a de una manera arbitraria. Hasta aquí es y no, es más y no es menos. -----

El Ciudadano Benedicto. Melquiades Coronado Huerta hace uso de la palabra: Gracias. Buenos días, compañeros, compañeras, Honorable Cabildo, ya nos vamos conociendo cada vez más. Nada más voy a puntualizar un tema Pequeñito pero gigante con el tema de bebidas embriagantes. Alcoholismo, alcohol, bebidas embriagantes. Nuestro municipio ya está invadido, ya es un cáncer. Desde volvemos a lo mismo, trienios atrás lo he estado peticionando no es de ahorita, la gente no me conoce de ahorita también a mí. Todos nos conocemos todos, pero en las casas ya son cantinas, es un foco rojo. Yo también salgo muy poco, pero salgo y hay zonas rojas donde quieren. Pueden poner una calle de bebidas embriagantes, pero es un foco rojo en cualquier esquina. Venden acá la gente, Todos me conocen. En la calle Guerrero fui el fundador de un depósito Guerrero Norte. sino en cambio. Ya no quiero vender bebidas embriagantes por el bien de la ciudadanía. Pero el bando de buen gobierno lo está prohibiendo. Es un foco rojo en cualquier esquina, en cualquier casa. Todos venden alcohol, tienen su puesto nomás simulando que venden ropa, que venden chicles. Ya es mixto. Los negocios son mixtos. Es preocupante la juventud de nuestro municipio. Bendito municipio, No veo. Yo escucho que ya fueron a hablar con X. No voy a poner nombres, pero es preocupante. Bebidas embriagantes, alcoholismo. En la feria habían dicho que no se iba a vender y hubo tantas cosas que todos lo vimos. Ayuntamiento Ciudadanos no somos sus enemigos. Venimos a sumar, venimos a aportar ideas. Estamos con usted en las buenas y en las malas. Si el Ayuntamiento se hunde, nos hundimos todos. Si el Ayuntamiento resurge, resurgimos todos. Pero, por favor, háganlo por lo. Por los niños que van creciendo. Van viendo en cualquier esquina. En mi calle Guerrero Norte no habían puestos y hay como diez. ¿Qué pasó? El bando. Buen gobierno. ¿Qué dijo López Obrador? No quiero decir nombres, pero ya lo dije. Nadie por encima de la ley. Todos bajo la ley. Bebidas alcohólicas. Está prohibido. Foco rojo ¿Qué está pasando? ¿Ciudadano? Cabildo En Santa María, la gente me dice que por qué no hace nadie los delegados, el presidente en San Pablito también me dicen en la cabecera. Donde quiera hay cantinas donde quiera. No sé si alguien ya ha peticionado eso, pero en cualquier esquina. Usted lo ha visto. Todos los del Cabildo lo saben. ¿Por qué no? ¿No ponen manos a la obra? Ya Soy breve. Muchas gracias por escucharme. Mi público en general. Mi nombre es Benedicto. Melquiades Coronado Huerta, de calle Guerrero Norte, número once, San Miguel Chiconcuac y contribuyo en todos los aspectos. Muchas gracias por escucharme. Espero su respuesta. Gracias. -----

El Presidente Municipal Responde: Muchas gracias, señor Benedicto, la verdad, siempre contribuyendo con el ejemplo. Bebidas alcohólicas en Chiconcuac y siempre lo he dicho, se ha vuelto una cantina. Se ha vuelto una cantina ya lejos de ropa. En las mesas de seguridad que tenemos siempre tratamos el tema de cantinas. Apenas se hizo un operativo hace ocho días y clausuramos una un bar pertenece a Chiconcuac, pero también ahí había la controversia de que si es Chiconcuac o Texcoco. Obviamente nosotros fuimos y clausuramos ese, ese ese bar que como se dice no lejos de vender bebidas embriagantes, se suspendió porque también se vendía droga. Entonces, nosotros estamos actuando ahí en los bares ahorita, principalmente en los bares en los que sí están reglamentados. A lo mejor teniendo una licencia, pero obviamente pues ya lo usan para otros usos. Estamos



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

haciéndolo. Ahorita sabemos que en Chiconcuac son pocas o se debe de tener pocas licencias para para venta de bebidas alcohólicas. Pero volvemos a lo mismo, todos tenemos necesidad de vender lo que sea, de llevar lo que sea, pero ahorita vamos a reforzar nuestro bando municipal para el próximo año. Tener la firmeza, ahora sí, de lo que no lo dice que lo diga y poner multas, clausurar lo que sea, pero ahorita tenemos nuestra tarea como regidores, como cuerpo edil, de reforzar nuestro bando municipal para ya entrar y entrar así de lleno a las suspensiones, a las multas, a lo que tenga que hacer. Pero necesitamos primero formar una base, una base sólida y buena para poder este levantar al que esté bebiendo y vendiendo bebidas alcohólicas. Muchas gracias. -----

La secretaria hace uso de la palabra: Agradecemos la participación del ciudadano Benedicto y solicitamos la presencia del arquitecto Enrique Delgado. -----

El Ciudadano Enrique Delgado expresa: Muchas gracias y con el permiso del Honorable Ayuntamiento del Auditorio presente. Mi nombre es Enrique Delgado Hernández, nativo de aquí, Expresidente setenta y nueve ochenta y uno. Cuando se hizo el drenaje de todo, De todo el pueblo. Yo vengo a ser portavoz más que nada de varios ciudadanos que a mi edad, porque tengo ochenta años, lo repito, me han estado entrevistando para que precisamente en estos foros y entre paréntesis, entre paréntesis, agradezco que se hagan porque es para beneficio de todos me han estado preguntando si yo puedo intervenir para exponer lo siguiente y perteneciendo al gran grupo de Irlanda Chiconcuac. Pertenezco al Consejo de la Crónica y de la corresponsalía de la cultura. De aquí me permito tomar la palabra. ¿Qué entendemos por orden? Yo creo que muchos tienen alguna explicación. El orden es hasta la limpieza, la armonía. Hay orden desde muy lejos. Nuestro cosmos tiene un orden. Nuestro cuerpo tiene un orden. Todo debe ser ordenado para que funcione perfectamente bien. En la casa. Debemos tener orden, no tener las cosas regadas. Yo tenía un pariente que me decía Híjole, si vieras cómo está mi casa tirada de pañales de mis nietos. Basura. Pero yo no estoy aquí. Trabajo en el D.F. Bueno, y así me he subido a automóviles de amigos y de parientes y es un cochinerero. ¿El automóvil o el coche? ¿La camioneta? ¿Por qué no podemos tener ese orden? Nuestras calles. A eso me voy a referir principalmente. Nuestras calles. Afortunadamente, hay un departamento de servicios que creo que está funcionando bien y es la limpieza de las calles. Pero lo que está preocupando y perjudicando a la ciudadanía y a los visitantes son la invasión de las telas, de los comercios, de telas que están abarrotando las banquetas y hasta el arroyo de las calles. La peor es la calle Juan León. A poco, en el DF, en donde se venden telas, tienen telas en las banquetas, a poco. En Texcoco hay negocios que sacan su mercancía. Si hasta está prohibido en Texcoco poner los letreros de propaganda sobre las banquetas o sobre el arroyo. ¿Y qué nos está pasando aquí en Chiconcuac? Yo suplico a nuestro honorable Ayuntamiento que se tomen cartas en ese asunto, porque es una verdadera vergüenza para la ciudadanía, para los habitantes, que no podamos tener un orden en ese aspecto. En nuestro municipio, principalmente en la cabecera, no hay donde caminar. A los niños los exponemos a que una motocicleta o a cualquier ciudadano lo pase a aventar una moto porque tiene que circular por el arroyo de la calle. Entonces yo creo que ese es un problema que fácilmente se puede resolver mediante ustedes cabildeando, por ejemplo, y hasta en el próximo Bando de Policía y Buen Gobierno se debe establecer la prohibición de poner mercancía sobre las banquetas y sobre el arroyo de las calles. El segundo punto que voy a tratar muy rápidamente es que desde hace más o menos veinticinco años he estado insiste, insiste e insiste con los ayuntamientos que ya no se cierren las calles para pachangas. Hay saloncitos para hacer una fiesta. Y si no lo hago en mí casa y si no tengo el espacio, me aguanto. Ya no, por favor, Ayuntamiento, ya no permitan cerrar las calles para pachangas. Sobre todo, es una vergüenza que porque tengo mi pachanga, que pues que mi santo, que mi nietecito lo vamos a bautizar. Estoy yo cerrando calles principales. Si han de dar permiso para una pachanga, que lo hagan en una calle secundaria, no en avenidas principales. Y les voy a poner un ejemplo para terminar. Este sábado pasado, siendo temporada de ventas, aquí se cerró la calle dieciséis de septiembre de San Pablito. ¿Si o no? ¿Y entonces por dónde va a circular esa cantidad de



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

gente que pasa por ahí? Y a mí me pasó. Fíjense lo que me pasó. Yo venía de Escobar, vi cerrada la calle dieciséis de septiembre y tomé la lateral donde vive Blas Ávila y Tomás Estrada y todos ellos. Yo iba a una velocidad moderada porque es una calle angosta. Veo que se me viene una camioneta aceleradamente y dije no va a pasar. Y me hice a la derecha que si no me hago a la derecha se hubiera estrellado conmigo. Me dicen que fueron unos asaltantes que escapaban, que andaban, que acababan de asaltar por el Bancomer. hago a la derecha y como decimos, doy el volantazo. Hay un tope alto y me avienta contra un coche que estaba estacionado de un joven Zabala. Perjudiqué su coche y ahorita no tengo camioneta. Está en siniestros en el Ford Zapata, que ahí me la van a componer, pero para eso conozco eso y quizás me lo entreguen en dos meses. Toda la fase a derecha, como ahora son los vehículos, parece de papelito. Por favor, ya no cierren las calles. ¿Y quién puede evitar eso? Nosotros, los ciudadanos, no podemos. Ustedes son las autoridades que tienen ese poder para hacerlo. Y ahora les voy a hacer una pregunta que hacía el papá de del comentarista Pedro Ferriz, hijo. El papá creo que era Pedro Ferriz, Santa Cruz. Les voy a hacer esta pregunta para terminar. En mil novecientos sesenta y tantos había un programa de Pedro Ferriz que se llamó El Gran Premio de los sesenta y cuatro mil pesos y hacía una última pregunta para ganar esa gran cantidad. En ese entonces. Y la pregunta se las voy a hacer a ustedes de lo que he expuesto, señores, por sesenta y cuatro mil pesos Se puede hacer. ¿Sí o no? De lo que yo les expuse. Contésteme, por favor. ¿Se puede, sí o no? De la movilidad, de no cerrar las calles, de las telas en las banquetas. ¿Se puede hacer? ¿Sí o no? Si es tan fácil, pues les agradezco mucho su contesta afirmativa y esperamos los ciudadanos la respuesta para nuestro bien, nuestra comodidad y nuestra seguridad. Gracias. -----
La Secretaria hace uso de la voz: Agradecemos su participación y solicitamos la presencia del ingeniero Gabriel de la Cruz. Hago la intervención antes de que tome la palabra. Que la participación sea breve. Cinco minutos, por favor. Gracias. -----
El ingeniero Gabriel de la Cruz expresa: Gracias. Gracias por el espacio, el tema del agua en Chiconcuac es crítico. Es bastante amplio, ya que ahorita que llega el presidente, si quisiéramos hacer un compromiso porque no podemos seguir así. Bueno, consideramos que en esto del agua es hay que ver la extracción, la distribución y su uso, así como su reúso. Vamos a empezar por lo elemental la extracción. Si mal no recuerdo, se indica hace como dos meses. Usted nos iba a apoyar para ver si ya tenemos regularizados los títulos de concesión que yo tenga. Tenemos uno de ochocientos veintisiete mil que ampara alrededor de cinco o seis pozos. Esa es una, la otra tenemos otro de doscientos mil que está en el sol de Chala. Sí, y tenemos el Pozo Xochimilco siquiera el último no me contesta de favor, pero sí hay que considerarlo, ¿no? Porque del volumen actual y a la cantidad de población que tenemos, que es Chiconcuac alrededor de treinta mil o son más, ya son más verdad. Tenemos un déficit de agua por ese volumen autorizado por la Comisión Nacional del Agua, de alrededor de un millón ochenta, ochenta y seis mil novecientos cincuenta metros cúbicos por año a la cantidad de población, suponiendo que seamos treinta mil, sería un millón. Un millón seiscientos mil seis seiscientos mil cincuenta o Perdón, un millón seiscientos cincuenta mil metros cúbicos. Hay un déficit, integrantes del Cabildo. Entonces es necesario. Mire, desafortunadamente desde el dos mil tres y no es por presunción, pero creo por ahí he visto que se presume. En el dos mil tres teníamos cubierto la totalidad del volumen de agua a una cantidad estimada en unos veinte mil veinte mil habitantes. Sí, del de lo que teníamos autorizado, más los doscientos mil estamos cubiertos con este más de un millón para alrededor de veinte mil dieciocho mil veinte mil habitantes, considerando por Conagua de ciento cincuenta litros por habitante. Sí. Entonces de ahí para acá se ha hecho caso omiso incluso en la administración dos mil quince dieciocho. Por ahí así se hizo caso omiso, hubo una multa por parte de la Comisión Nacional del Agua donde no se actualizaron los títulos de concesión, Es más, ni siquiera hicieron caso. Seguramente nada más. Como pregunta previa se indicó si se ha visto la actualización de los títulos de concesión o no. Sí, de hecho, se presentó un oficio directamente en aguas. Hasta este momento no nos han respondido, pero se está dando el seguimiento pertinente. Si gusta, puede pasar a mi oficina para que



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

le comparta una copia. Gracias. Paso en estos días. Yo de que me dicen Ahí estamos sobres. Mire. Alguna vez se lo comenté Síndico, hay ya tres sindicatos que les he dicho síndicas y síndicos y vamos a ver. Espero que no sea la cuarta síndica que vamos a ver, porque no lo han querido hacer. Creo que les tienen miedo a las instancias gubernamentales. No hay que pararse ahí en la Comisión Nacional del Agua, con la representación que tienen ustedes presidentes, síndicos y regidores. Porque los regidores también tienen representación. Entonces no podemos estar en nuestros laureles mientras el pueblo está exigiendo, nos estamos pagando, en su momento nos pagaron, entonces hay que desquitar, no seamos la vergüenza de nuestras familias, vamos a ser la primeramente nuestra satisfacción y luego para con nuestras familias, porque es triste llegar posteriormente con la, como dicen vulgarmente, con la cola entre las patas, entre las patas, sabiendo que hicimos un mal papel. Bueno, continuando pues queda como compromiso. Lo voy a ir a ver en estos días si me cede, por favor. Mire también la distribución, la distribución. Sabemos que hay comités, hay comités en cada comunidad, llámese San Miguel, Santa María y San Pablito, todos tienen un tremendo adeudo con la Comisión Federal de Electricidad. San Pablito. ¿Qué pasa? De dos pozos nada más. Tiene trabajando uno, si mal no recuerdo. ¿Actualmente por ahí le están dando de agua de un pozo que de uso agrícola o no? Entonces. Pero no sé si se está aclarando. Los va a querer la Comisión Nacional del Agua Están haciendo uso de agua de un pozo agrícola a un pozo, uso urbano. Eso no está tan fácil quitársela. Entonces hay que ponerse abusado en ese aspecto. La otra. El uso del agua. Miren aquí, Miren, yo en cierta forma, no hay necesidad de que se dé que yo los defienda. Los comprendo. La gente de Chihuahua es muy rebelde, principalmente los comerciantes. Y hay mucho comerciante corrupto porque todos le echan la culpa a la autoridad. Para que haya corrupción se necesitan dos. Muchas veces son los comerciantes, los usuarios y el ayuntamiento. Por ejemplo, lo que dicen del Comercio, que en otro tema lo veremos. La verdad hay mucha, muy poca disposición de los comerciantes para que tenga orden del municipio. Sí, y también con respecto a lo del agua, pues nos espantamos porque se puso un Chedraui, ¿pero la verdadera competencia y ustedes como comerciantes? Yo actualmente no me dedico al comercio. En un tiempo fui artesano mucho más de diez años fabriqué borrega, entonces nos estamos espantando por la Chedraui cuando tenemos la bola de chinos acá encima, Entonces, a qué se dedica el municipio. Mayormente al comercio de la ropa. Llegan los chinos y les abrimos las puertas. Les rentamos, eh, Vénganse con los brazos abiertos hasta compadres. ¿Y ya por ahí se casaron? No. Entonces. Nos espantamos porque ya tienen un zorro. Ya tienen un Coppel y no sé qué más. Aquí hay mucha bodega clandestina, etcétera, etcétera. Pero ya será otro tema. Con respecto al reúso, Presidente. Mire, creo que ya van tres trienios o cuatro trienios. No han querido echar a andar la planta de tratamiento de agua residual. Entonces, Pues ojalá, Presidente. Hay que ir con la autoridad correspondiente o con la instancia, llámese Comisión Nacional del Agua. Pero perdón, esto la Comisión de Aguas del Estado de México. Usted sí sabe. Usted sí sabe que bueno, la Comisión de Aguas del Estado de México se sigue llamando igual, verdad. Pues hay que ver en qué situación está la planta tratadora si estuvo mal construida para mí, yo que me dedico a eso. Esa planta jamás se echó a andar. No sé si en su momento la autoridad lo recibió a ciegas, como ya pasó en charla con una planta de Ocopa que también la recibió a ciegas. Fui testigo de que tiene tres plantas tratadoras nada más funciona. Medio funciona porque también se las atendía la que está aquí junto al río Xalapango. Xalapango Si va con el que está ya, ¿cómo se llama? Si Xalapango Bueno, es el único que me dio trabaja. Entonces, Presidente, hay que acercarse a las instancias para que echemos a andar esta planta. Con tristeza escuché y al compañero Alain que el pozo está todo secándose. ¿Cuándo podemos reutilizar esa agua? Chautla vende agua tratada o regala agua tratada. En la pasada administración estaba cargando ahí para regar las áreas verdes. ¿No pueden hacer lo mismo? No sé hacer un convenio. No sé en cuánto metan cuando vendan la pipa o la regalen, pero allá también tienen sus algunos traumas, que por qué no quieren vender el agua, regalarla, prefieren regarla, echarla ahí, al río. Contaminando más esa planta. Es decir, no cumple al cien por



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

ciento la norma. Si se llega a echar a andar esa planta, que cumpla la norma que yo les comenté alguna vez a los de Caen, oigan, pues si van a entregar una planta es llave en mano, cómo trabaja, que cumplan la norma y no, bueno, ya fue otro asunto. Pues miren, este señor Presidente, honorable Ayuntamiento, es prioritario. Pues si ya los comités de agua potable, llámese San Miguel, Santa María, San Pablito, fueron rebasados. Pues a futuro habrá que crear un organismo, porque como ven a los comités un tanto débiles, la gente hace lo que quiera. Hay tomas clandestinas. Utilizan el agua a diestra y siniestra, no pagan por lo que tiene que pagar, llámese uso comercial, uso industrial y todavía hasta mucha gente se enoja que porque hace cincuenta años cooperaron sus tatarabuelos en la perforación del pozo. Óigame, un coche que ocupan diario día y noche le va a durar cincuenta años, que por eso no pagan, espero que. aquí todos, todos, paguemos. No estoy yo pisando callos, incluso los del ayuntamiento que no quieren pagar su agua noventa pesos cuando en otros municipios y cuando el Código Financiero del Estado de México marca que por lo menos tenemos que pagar lo doble mensualmente. Entonces es triste que queremos servicios de primera cuando no somos capaces de participar. A veces tenemos dinero para él, para el celular, que cuánto nos cuesta mensualmente y nos da tristeza pagar noventa pesos, bueno, noventa o noventa y seis que se cobra acá Es triste, no? Y por ahí hasta supe que todavía le sacan las pistolas a los que van a hacer las reparaciones. Pues díganme. Y también con respecto al comercio, no se diga. Prefieren sobornar al cobrador que les da lástima. ¿Cuánto se paga de piso? ¿De plaza? Diez pesos. ¿Dónde van? En otros lados. Veinte o cincuenta pesos es poco. Ustedes que son comerciantes que se van a otros estados. Pero en fin, no es tema ahorita del comercio. Por otro lado, mire, la verdad, Presidente Ayuntamiento, quisiera solicitarles un espacio más amplio porque estoy hablando un poco a la ligera. Vamos a verlo. Esto con cifras, con números. Yo no soy tan folclórico de venir aquí a platicar mis penas, pero sí las realidades, no, porque si no miren pues esto, pues vino aquel hombre y se expresó y habló y se emocionó. ¿Pero qué de resultados no? Entonces qué hacemos cuando ustedes díganme, pero no me van a fallar. Yo estoy dispuesto, como les dije, Presidente, y le dije a la Licenciada Joy mi orientación, mi humilde conocimiento, es gratuito, créanme, para otros municipios y les cobro las empresas privadas para las que les trabajo, les cobro y trato de cobrarles bien lo justo también. Entonces ustedes me dicen pero que no quede volando. Por ejemplo, usted ya me dijo eh, perdón que por señala este regidora la otra semana la busco. ¿Van a trabajar a principio de cuenta o no? Usted no, usted dígame qué día a cualquier hora. Yo soy de las veinticuatro horas, dígame el próximo año, qué día o qué semana. Entonces ustedes me dicen y yo sí me gustaría convocar a parte también los comités de agua, Cuáles son sus problemas. ¿Qué se puede hacer Qué vamos a hacer? Porque de lo contrario Santa Cruz tiene dos veces eh, aguas en comunidades, tienen dos veces, una vez a la semana. Mi comunidad las joyas tiene una vez a la semana. La cabecera. No sé cuántas veces tenga la semana solo H. También porque les falta el agua. La otra. También falta los de los cárcamos. Mire, yo cuando voy a recorrer. En San Pablito, de cuatro o cinco bombas funcionaba una la cabecera municipal. Bueno, de seis bombas funcionaban tres. Simplemente me gusta contribuir y por eso echan sus porras. Yo que vivo en el Ejido pago mi predial, entonces pues también debemos de participar para con el uso, la reutilización, el tratamiento de aguas residuales, ya no lo veamos como un saqueo. Como luego le decimos, parte del ayuntamiento debe ser como un acto de justicia para con la naturaleza. Entonces suave se lo dejamos toda la bronca al Ayuntamiento y nosotros le tiramos el cochinerito. Hay empresas que tiran sustancias tóxicas. ¿Y qué hay? También este donde matan los animales, como le llaman, rastros que tiran sus desechos altamente contaminantes y a veces no pagan ni su agua. Entonces también hay que legislar al respecto. Muchas veces nos espantamos, pero tarde o temprano nos alcanza el destino. Sí, Pues queda. Queda en sí la retadora. Nada más no me vaya a salir como un regidor de Santa María de la pasada administración. Ay, Gabriel, no te vayas a llevar tus conocimientos a la tumba. Yo Cuando quieras, mi hermano, te comparto lo poquito que sé cómo expresidente, también como como expresidente, perdón y como actualmente a lo que me dedico. Pero



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

aguántame el ritmo, Presidente, ya no se me hagan las víctimas. Los de San Pablito, que es una comunidad eternamente olvidada por la mano de Dios y del municipio. Eso no es cierto, señores. Nada más vean qué participación tienen del comercio de Chiconcuac. Por lo menos una tercera parte. ¿O no? Ya quisiéramos eso en las joyas. En el sol. Allá sí hay comercio. Allá dos o tres tugurios. Bueno, ya es otro. Mejor me salgo de tema. Entonces no nos hagamos las víctimas. La verdad, San Pablito se le ha apoyado en mucho. Yo de mi parte. Miren, por lo menos la delegación se terminó. La agarramos en obra negra. Si, por lo menos quince calles electrificadas. Sí, por lo menos dos calles principales pavimentadas. A cada centro educativo se les brindó apoyo y pregúntenle. Los conocen muy bien, Presidente Al señor Luna, Sergio Luna. A Lucio Zavala, a don Memo Cruz le dicen Chipotes. Algo así. Así ustedes saben mejor que yo. Don Margarito. Le hago entrega de todo lo que le hizo a San Pablito. Digo, me caló un poco porque dicen es que nunca has hecho nada por San Pablito. Los presidentes. Mire, fue un general, pero ustedes me dicen si realmente quieren entrar a lo del agua o hay otro síndico que va a cerrar los ojos y vamos a ver, se la va a pasar o también va a haber un ayuntamiento que no va a echar a andar la planta tratadora o también va a haber otro ayuntamiento que siga tronando lo del agua. Entonces me pueden cuestionar también. No crean que hay este hombre. ¿Y qué hizo en su trienio? No, no, aquí para todo hay respuesta. Gracias y disculpé mi intervención, pero yo, como le dije, yo no soy de tanto folklore ni de historias grandes, etcétera yo a lo que vengo, si así me dedico. Gracias. -----

El Presidente Municipal hace uso de la palabra: Buen día. Gracias, ingeniero. Yo propongo que no solo no solo se reúnan con el síndico, Inge propongo que nos veamos no solo con la Síndico, también quiero ser parte de esa reunión que es muy importante. Al menos el lunes veintidós diez de la mañana en la presidencia. Podemos tomar un algún tema, Los pozos, las concesiones. ¿Cómo estamos a las diez de la mañana? Veintidós, cuando con el tema del agua, con los con los comités este platicamos ese día y de ahí nos ponemos de acuerdo para que los citemos y tengamos ya una. Pero vamos a empezar, ahí estaremos. Gracias. -----

La Secretaria Hace uso de la palabra: Gracias por su participación y solicitamos la presencia de la ciudadana Frida Gabriela Ruiz Mejía. -----

La ciudadana Frida Gabriela Ruiz Mejía expresa: Buen día, Presidente y Cabildo Presentes. Mi nombre es Frida Gabriela Ruiz Mejía y soy licenciada en Turismo. El día de hoy me presento con ustedes porque tengo algunas dudas sobre las acciones que ustedes han realizado durante el gobierno en este año. Bien, la primera, como comerciantes sabemos que Chiconcuac es un municipio comercial, ¿cierto? Me gustaría saber qué propuestas tienen para velar por nuestra seguridad, ya que la situación de carteristas, que, si bien es común y es difícil regularla, nos ha afectado. ¿Entonces me gustaría saber cuáles son las acciones que se llevan a cabo para regular esta situación y que no seamos afectados, sobre todo ante la visión de los visitantes que pues que obviamente nos visitan verdad? -----

El Presidente Municipal le contesta: Pues mira, ahorita en el comercio, en cuestión de seguridad eh, a partir de noviembre, ahorita estamos en cada plaza, Pedimos apoyo a la policía Estatal para entrar con células en las calles de diferentes calles de del municipio. También contamos ahorita con nuestros elementos de seguridad pública que también diario están en constantes, rondines en las calles. Desafortunadamente, como los cómo nos comentaban en anteriores eh reuniones. Pues por turnos nomás tenemos treinta policías, treinta y cinco policías. Aunque nuestro territorio es pequeño. Pero si concentramos en dos horas, tres horas a veinte policías para que recorra nuestro mercado, nuestras calles, entonces si está ejerciendo comercio, eh, Si protegemos el comercio, pero descuidamos todo nuestro territorio. Hay veces hay que tomar decisiones, eh, Ya por concentrar aquí, ya robaron por allá. Entonces ya hemos pedido apoyo a policía Estatal y estamos dando esa esa seguridad a los visitantes ahorita con el robo de carteras o falderas que se han encontrado y se han puesto a disposición, pero no sirve de nada porque el comerciante pues no vaya a hacer su denuncia, vuelven a venir, o sea no les hace nada al Ministerio Público, las ponemos a disposición, se quedan, pagan una fianza y salen y vuelven a venir la



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

otra plaza. Pues también nosotros como comerciantes necesitamos esa cultura de pues que si ya la agarramos los compañeros policías ya lo hicieron, pues hasta salen mal ellos. ¿Pues sí, cuanto les dio? Si ya salió entonces es fácil criticar a veces, pero pues no damos el seguimiento, es ahorita como estamos así protegiendo a nuestros comerciantes eh, en el próximo año eh, estamos eh viendo para que se pongan más cámaras de vigilancia aquí en aquí en el mercado, en nuestras este, En todas nuestras. En la calle Fresnos que no tenemos. En la calle. Irrigación en todas nuestras salidas para tener un control de quién entra y quién sale de nuestro municipio. Ayer estamos en Chautla y Xolache. También hacen falta ya, aunque no se ejerce el comercio, pero también es parte de la seguridad de lo que estás abordando este. Pero ahorita estamos en eso, en ese tipo de dar, este tener más elementos de seguridad, ya los tenemos. Ahora se ingresaron nuevos quince nuevos elementos de seguridad, pero aun así son insuficientes. -----

La ciudadana Frida Gabriela Ruiz Mejía expresa: Bueno, y como idea, para proponerle, cree que sea posible que, pues los comerciantes también sean parte de crear un proyecto que les que nos permita, pues en conjunto con ustedes, realizar un plan de seguridad que nosotros como comerciantes podamos seguir un plan y pues velar por nuestra seguridad en conjunto con ustedes, es posible que durante el próximo año que viene nos puedan permitir acercarnos para realizar un plan en conjunto. -----

El Presidente Municipal le contesta: De hecho, hay grupos de WhatsApp de novecientos once. Hay varios grupos que yo tengo al menos nueve, en el cual esos nueve de esos hay unos son unas tres mil personas en diferentes grupos, pero yo los tengo y ahí se organizan, ahí son muy la verdad son muy prácticos esos grupos. Son muy prácticos, la verdad. A nosotros nos ayuda mucho esas organizaciones que están organizados y específicamente nada más son para grupos eh vecinales y otros están haciendo así nuestro, nuestro, nuestro comisario, agarrar grupos vecinales, no de toda una comunidad, vecinales de cada sección para que estemos más organizados y obviamente eso nos ayuda mucho a nosotros. Como te decía, para no mandar a todos nuestros elementos nada más a uno o a dos. -----

La ciudadana Frida Gabriela Ruiz Mejía expresa: Bueno, creo que nos ayudaría mucho, por ejemplo, hacer una infografía o un documento así en donde muchas personas yo creo que no sabemos cómo actuar. Que podamos tener más visual este documento y saber específicamente qué podemos hacer y sobre todo cómo ayudarles sin intervenir con la seguridad de las personas. Nos serviría mucho tener un documento visual como. Como les había mencionado, pues para que nosotros sepamos el orden y lo que podemos hacer. ----

El Presidente Municipal le contesta: compañera, el director de Protección Civil en ahí en Bomberos da cursos, da pláticas para saber qué hacer en caso al menos de siniestros de primeros auxilios. Ahí se puede llegar, pero vamos a decir lo que lo haga más, que lo difunda para horarios, días y que se den ese tipo de capacitaciones para saber qué hacer en caso de emergencia de incendios o lo que en cuestión Protección Civil. Y también vamos a decirle a nuestro compañero Comisario que también dé a lo mejor cursos ahí mismo para que se acerque a los vecinos. Siempre se han hecho, pero la gente no va. A lo mejor por falta de difusión, pero lo vamos a hacer más extensivo.-----

La ciudadana Frida Gabriela Ruiz Mejía continua: Bien, y el segundo punto que quiero tomar que, si bien es importante lo que han mencionado las personas presentes, creo que también la educación y la cultura es un punto muy importante en nuestro municipio. Entonces, respecto a ese eje cuatro, específicamente en educación y cultura. Me gustaría saber qué problemáticas sociales se están atendiendo para generar o desarrollar proyectos o programas en pro de la comunidad en el ámbito cultural. Y la pregunta la hago ya que no es visible más allá del centro cultural, como lo son los talleres y las acciones que se están realizando. Sin embargo, como ciudadana de este municipio y en la medida de lo posible y permisible, espero me sea permitido sumarme al beneficio de la comunidad y poder colaborar con ustedes para desarrollar proyectos en pro de la comunidad y sobre todo de las nuevas generaciones, ya que creo que es muy importante sembrar esta semillita de cultura dentro de nuestras nuevas generaciones. -----



6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto

El Presidente Municipal le contesta: en cuestión de cultura primero necesitamos cambiar nuestra mente, que es la parte más importante que tenemos. Nosotros debemos tener primero cultura para después aplicarla a ejercerla. Desafortunadamente, pues vemos los problemas que hay y muchos de esos problemas es por la cultura que tenemos, aquí con el compañero director, por aquí anda, lo platicamos. Vamos a hacer un proyecto como como el que vamos a hacer con el compañero Alain Este para presentarnos y proyectarlo, aplicarlo, porque es muy difícil ahorita yo que estoy aquí, lidiar con la, con la cultura, con la mente de Chiconcuac es difícil, pero también es muy bonito porque aprendes, concientizamos, es muy padre, es muy padre. La convivencia siempre creando eh soluciones, pero te invito a que te unas a nuestro proyecto y vamos a vamos a hacer algo por nuestro Chiconcuac. -----

La Secretaria continua con la sesión: Agradecemos la intervención de los vecinos, de las comunidades y por lo que, en cuanto a las participaciones de los ciudadanos en este Cabildo abierto, se cierran en este momento. Es cuanto, señor Presidente. -----

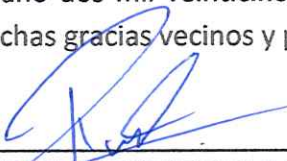
En uso de la palabra el Presidente solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del Día. -----


La Secretaria Responde: Con gusto presidente, el siguiente punto del Orden Del Día es el **SEXTO** y corresponde a Asuntos Generales, por lo que se le informa Presidente que no se han registrado puntos a tratar en asuntos generales; es cuanto -----

En uso de la Voz el Presidente solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que el secretario responde, como **SEPTIMO** punto del Orden del día es la Clausura de la sesión. -----

En uso de la Palabra el Presidente expresa lo siguiente: en virtud de que todos los puntos del Orden de día fueron agotados y siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día diecinueve de diciembre del año dos mil veinticinco, se da por Clausurada la SEXTA SESION DE CABILDO ABIERTO, muchas gracias vecinos y para mí es un honor escucharlos. -


C. RAFAEL VAZQUEZ DE LA ROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO


LIC. JOY ROSAS GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL


C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES
PRIMER REGIDOR



C. KARINA AVILA BANUET
SEGUNDA REGIDORA


C. REYNALDO RAMOS ROJAS
TERCER REGIDOR





6ª.
Sesión de
Cabildo
Abierto


C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS
CUARTA REGIDORA


C. OCTAVIO SANCHEZ ESTRADA
QUINTO REGIDOR


LIC. MARCOS RODRIGUEZ ESPINOSA
SEXTO REGIDOR


C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O
SEPTIMA REGIDORA


LIC. BRENDA DAYANNA CANDO ORTEGA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE CHICONCUAC.